

RESOLUCION DEL DIRECTOR GERENTE DE ELICODESA SAU RELATIVA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DEL PUESTO DE UN (1) OFICIAL DE FONTANERÍA PARA LA SOCIEDAD.

Miguel Verdún Pérez, en calidad de Director-Gerente y en uso de las facultades delegadas en virtud de escritura de poder, de fecha 8 de enero de 2020 ante la Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D^a Inmaculada Benítez González, con número de protocolo 30 e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz, D.^a María Inmaculada Benítez González, e inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz, al tomo 2325, folio 104, sección 8^a, hoja CA-23527, inscripción 43,

En relación a las bases para la convocatoria pública que regirá la contratación laboral temporal de UN (1) PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZA DE COLEGIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES (ELICODESA S.A.U.) Y vista la baremación realizada por la sección de recursos humanos [BOP núm. 91, de 17 de mayo de 2021].

RESUELVE

Primero. - Aprobar el listado definitivo de los aspirantes que, a continuación, se relaciona, con detalle de admitidos y excluidos, y puntuación obtenida tras la baremación de la experiencia laboral y la formación complementaria, conforme a lo establecido en el apartado quinto de las bases para la selección del puesto de fontanero.

ASPIRANTES		Incluido/no incluido	BAREMACIÓN		TOTAL
1	CUESTA SAIZ, JUAN PEDRO. 75.XXX.X88-T	Excluido: falta de documentación requerida.	Experiencia profesional		0
			Formación complementaria		
2	GARCIA LAGOMAZZINI, RAFAEL. 52.XXX.X84-A	Incluida	Experiencia profesional	9	14
			Formación complementaria	5	
3	GONZALEZ HERMOSILLA, FCO. JAVIER. 48.XXX.X97-X	Incluido	Experiencia profesional	10	14
			Formación complementaria	4	
4	SANCHEZ CLAVIJO, MARÍA DE LA PAZ. 05.XXX.X28-S	Incluida	Experiencia profesional	7	11
			Formación complementaria	4	

Segundo.- De conformidad con lo establecido en las Bases por la que se rige la presente convocatoria, convocar a los aspirantes admitidos, para que en fecha y hora abajo detallada, se personen en el domicilio administrativo de la sociedad (calle Almonte, 6-1^º) para la realización de la entrevista. Con carácter previo a la entrevista, los candidatos deberán aportar originales o copia compulsada de los documentos aportados.

Admitidos a la prueba de entrevista		Día y hora
1	GARCIA LAGOMAZZINI, RAFAEL. 52.XXX.X84-A	10-06-2021, a las 10:00 horas
2	GONZALEZ HERMOSILLA, FCO. JAVIER. 48.XXX.X97-X	10-06-2021, a las 10:15 horas
3	SANCHEZ CLAVIJO, MARÍA DE LA PAZ. 05.XXX.X28-S	10-06-2021, a las 10:30 horas

Tercero.- Publicar la presente resolución en la web del Ayuntamiento www.sanlucardebarrameda.es, que se elevará a definitiva si en el plazo de 10 días naturales no se presentarán reclamaciones.

Sanlúcar de Barrameda, a 8 de junio de 2021.

EL DIRECTOR GERENTE
 Empresa Municipal de Limpieza
 de Colegios y dependencias municipales
 Fco. Miguel Verdún Pérez
 Director Gerente
 Miguel Verdún Pérez

